

# PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2024-2027

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID



# Objetivo general y estructura del Plan

El **Plan de Transformación Digital 2024-2027** integra las distintas **acciones y proyectos de digitalización** que el **Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa** llevará a cabo en colaboración con cada una de las áreas del Ayuntamiento.

**3**  
**Dimensiones**  
*(Tecnologías,  
procesos y  
personas)*

**9**  
**Ejes de  
actuación**

**40**  
**Medidas**

# Principales objetivos del Plan

- Impulsar la **transformación digital de las diferentes áreas municipales**.
  - Mejorar e impulsar **nuevos servicios de atención ciudadana** que permitan **reducir la brecha digital** y aprovechar las oportunidades de las nuevas tecnologías.
  - Apoyar la **implantación de la Administración Electrónica** en el Ayuntamiento.
  - Fortalecer la **ciberseguridad** y modernizar las herramientas horizontales.
  - Apoyar e impulsar **proyectos de innovación** en el Ayuntamiento, especialmente en ámbitos como la **inteligencia artificial**.
  - Conseguir una **mayor eficiencia de costes y una disminución del presupuesto para gastos corrientes**, como consecuencia de los proyectos de digitalización.
- Avanzar en la transición del empleado hacia una **administración 100% digital**.

# Ejes de actuación



# Detalle de las medidas



## LÍNEAS DE ACTUACIÓN

## MEDIDAS



### 1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS TIC

- Medida 1** Diagnóstico de necesidades de diversas áreas municipales
- Medida 2** Avance en la integración de las entidades instrumentales en los sistemas corporativos
- Medida 3** Estrategia de movilidad y apps del Ayuntamiento de Valladolid
- Medida 4** Identidad corporativa y uniformidad de los sistemas y webs



### 2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL ÁREAS SECTORIALES

- Medida 5** Implantación de los sistemas de gestión de la Policía Municipal y del Servicio de Limpieza.
- Medida 6** Implantación del sistema de Gestión de Ingresos y recaudación.
- Medida 7** Implantación del sistema de Gestión de Recursos Humanos.
- Medida 8** Nuevo Sistema de Gestión Patrimonial e Inventario.
- Medida 9** Apoyo a la implantación de soluciones vinculadas con los fondos PRTR
- Medida 10** Análisis e implantación de otras soluciones sectoriales.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN

## MEDIDAS



### 3. MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN SISTEMAS HORIZONTALES

- Medida 11** Modernización y rediseño de la web municipal.
- Medida 12** Mantenimiento y evolución de los sistemas corporativos.
- Medida 13** Tareas de apoyo en la operativa diaria de servicios específicos.
- Medida 14** Evolución del sistema de contabilidad.



### 4. ATENCIÓN Y SERVICIOS DIGITALES AL CIUDADANO

- Medida 15** Mejora del sistema de Incidencias, quejas y sugerencias
- Medida 16** Nueva oficina multifuncional de atención general al ciudadano
- Medida 17** Mejora de los servicios web y de atención telefónica e información del sistema 010
- Medida 18** Mejora de la transparencia y usabilidad de la información a disposición de los ciudadanos.



### 5. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

- Medida 19** Implantación y gestión del cambio de la plataforma AVANTE.
- Medida 20** Impulso a la gestión del archivo de expedientes y la preservación digital.
- Medida 21** Inclusión en la plataforma de módulos específicos de gestión.
- Medida 22** Explotación de datos y cuadros de mando en la plataforma.



# Detalle de las medidas

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN

## MEDIDAS

### 6. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y AUTOMATIZACIÓN

- Medida 23 Diagnóstico de aplicación y casos de uso en las áreas sectoriales.
- Medida 24 Impulso y extensión de la plataforma de automatización RPA.
- Medida 25 Despliegue de proyectos piloto sobre automatización e IA.
- Medida 26 Vigilancia tecnológica de la evolución de tecnologías emergentes.

### 7. INFRAESTRUCTURAS Y CIBERSEGURIDAD

- Medida 27 Renovación tecnológica del Centro de Proceso de Datos.
- Medida 28 Renovación del core de la red de telecomunicaciones corporativa.
- Medida 29 Impulso a la migración a la nube de los sistemas e infraestructuras.
- Medida 30 Ampliación de las áreas WiFi del Ayuntamiento.
- Medida 31 Avances en la certificación en el Esquema Nacional de Seguridad.
- Medida 32 Plan de Concienciación en materia de ciberseguridad.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN

## MEDIDAS

### 8. APOYO A LA INNOVACIÓN

- Medida 33 Apoyo a la adopción de tecnologías innovadoras en el AVa.
- Medida 34 Colaboración con la Agencia de Innovación.
- Medida 35 Soporte a la Oficina Municipal de Datos del Ayuntamiento.
- Medida 36 Oficina de Calidad y mejora de procesos TIC y metodologías ágiles.

### 9. GESTIÓN DEL CAMBIO DIGITAL

- Medida 37 Adecuación del puesto de trabajo al nuevo entorno digital.
- Medida 38 Programa “Digit@lizate” del empleado municipal.
- Medida 39 Despliegue de un nuevo Portal de Atención al Usuario.
- Medida 40 Nueva plataforma de formación de los empleados municipales.

# Detalle de las medidas



*Nueva oficina multifuncional de atención al ciudadano con sistemas innovadores de asistencia y auto-tramitación*

*Herramientas de inteligencia artificial para incrementar la eficiencia interna y mejorar la asistencia al ciudadano*

*Plataforma de robotización RPA para agilizar trámites y reducir plazos y costes*



**4. ATENCIÓN Y SERVICIOS DIGITALES A LOS CIUDADANOS**

*AVANTE, nueva plataforma integral de administración electrónica, más cercana al ciudadano*



**5. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**



**6. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y AUTOMATIZACIÓN**

*Mejora de la transparencia y la usabilidad de la información que se pone a disposición de los ciudadanos*

# Detalle de las medidas



*Acompañar a las áreas en su transformación digital desde una perspectiva estratégica*

*Impulsar una estrategia de movilidad transversal, que acerque los servicios al ciudadano a través de nuevas apps*

*Conseguir una imagen homogénea que facilite al ciudadano localizar la información municipal*

*Nuevos sistemas integrales de gestión en ámbitos clave de la gestión municipal: ingresos y recaudación, recursos humanos, limpieza, policía...*



**1. PLANIFICACIÓN  
ESTRATÉGICA DE  
LAS TIC**



**2. TRANSFORMACIÓN  
DIGITAL DE LAS  
ÁREAS SECTORIALES**



**3. MANTENIMIENTO Y  
EVOLUCIÓN SISTEMAS  
HORIZONTALES**

# Detalle de las medidas



*Renovación de infraestructuras municipales para mayor eficiencia y seguridad*

*Certificación del Ayuntamiento de Valladolid en el Esquema Nacional de Seguridad*

*Ampliación de los espacios WiFi disponibles para la ciudadanía*

*Impulso de tecnologías y metodologías innovadoras para mejorar la eficiencia interna*

*Hacia un Ayuntamiento basado en el Dato*



**7. INFRAESTRUCTURAS Y CIBERSEGURIDAD**



**8. APOYO A LA INNOVACIÓN**



**9. GESTIÓN DEL CAMBIO DIGITAL**

*Colaboración con la Agencia de Innovación*

*Plan Digitaliz@te del empleado público y nuevo puesto de trabajo 100% digital*

# PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL 2024-2027

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y  
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

**Gracias por su atención**

